

Clave del T ó S	M -SJR-DU-03	TIPO	TRAMITE X	SERVICIO	FECHA DE ACTUALIZACION	23/01/2023
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO						
Apoyo a la inversión en mejoramiento genética (semen y sementales)						
Apoyar y beneficiar a los ganaderos de nuestro municipio con dosis de semen y sementales para que eleven la calidad genética de su ganado.						
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)						
Presencial						
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO						
Reglas de operación de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR)						
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO						
Personas físicas mayores de edad que cuenten con Patente Ganadera y un mínimo de 05 vientre bovinos y/o 25 vientres ovinos o caprinos.						
PASOS						
1.- Se envía solicitud a la SDAYR para participar en el programa			4.- Se fija la fecha, hora y lugar de entrega.			
2.- Se promueve en la zona rural y cabecera de nuestro municipio			5.- Entrega del apoyo y firma del acta entrega recepción			
3.- Elaboración de padrón de las personas interesadas e integración de expedientes.						
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1.- Identificación oficial o tarjeta CONTIGO si						
2.- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses o tarjeta CONTIGO Si						
3.- CURP o Tarjeta CONTIGO Si						
4.- UPP o Patente Ganadera vigente						
5.- % monetario que les corresponde						
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO						
Formato						
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.					FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
sdayr.guanajuato.gob.mx/programas					31/12/2022	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.						
Verificación						
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.						
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
J. Guadalupe Solórzano Rodríguez		4121578040		rural@juventinorosas.gob.mx		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
De 3 semanas a 1 mes			Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.						
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.						
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.				ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Beneficiario 50%				Depósito en efectivo		
Estado 25 %						
Municipio 25%						
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCION QUE SE EMITE						
N/A						
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.						
N/A						
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.						
DEPENDENCIA O ENTIDAD		Presidencia Municipal, Santa Cruz de Juventino Rosas				
ÁREA O DEPARTAMENTO		Desarrollo Rural				
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.						
Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:00 pm						
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).						
DOMICILIO (S)		Miguel Hidalgo 106, zona centro.				
TELÉFONO (S)		412-157-8040 ext:172				
CORREO ELECTRÓNICO (S)		rural@juventinorosas.gob.mx				
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
DEPENDENCIA.		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal		412- 157-80-40 Ext 132		contraloria@juventinorosas.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO						
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA				SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
J. Guadalupe Solórzano Rodríguez <i>J. Guadalupe Solórzano Rodríguez</i> de Desarrollo Rural				Director		

